Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
18417

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante. Según la verificación inicial el cambio solicitado no restringe ni limita la la libre competencia de las marcas.

Computadoras Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 9

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Chasis	Small Form Factor (SFF).	Se excluye TORRE y Mini torre ya que en su mayoría los proveedores cuentan con el modelo Small Form Factor (SFF), e implica mayor comodidad y espacio en el escritorio.
Gravador de DVD	Tipo SATA (no debe ser distinto al resto de la máquina y se debe abrir y cerrar con el mismo botón). Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x como mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16x como mínimo).	Se solicita en base a que algunas máquinas tienen lectores de marcas distintos y una vez abierta la bandeja de CD/DVD, esta no puede cerrar con el mismo botón, por lo que bebe forzarse el cierre, empujando la bandeja.
Parlantes	Integrados, no externos.	Se exige que no sean externos, por una cuestión de espacio y los equipos con sonido interno cumplen eficientemente con el trabajo a ser realizado.

Fecha de Emisión: 17 abril 2018, 10:43

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Alfredo Moreira

Código de Verificación:
1wti ftyr fja0
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Tarjeta de Video	Integrada. Salida compatible con el mismo monitor.	Se excluye la opción de usar una tarjeta adicional PCI EXPRESS, ya que para el trabajo que esta institución pretende dar a las computadoras es suficiente la TARJETA INTEGRADA, esto también ahorra en costos a la institución.
Teclado	Con teclas para multimedia y acceso rápido estándar para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptarán teclados PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y el monitor.	Esta opción de teclado multimedia se debe a la necesidad de un manejo rápido con informaciones multimedia de esta institución, ya que permite un adelantamiento o atraso de grabaciones que el personal utiliza.
Comunicaciones	Tarjeta de Red Puerto RJ45 10/100/1000 Mbps integrada. Tarjeta de Red Wireless 802.11b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.	Hoy día la mayoría de las marcas ya cuentan con tarjetas de red 10/100/1000 integrada por lo que no se requiere otro adicional y se estaría ahorrando en costo para la institución.
Licencias	Licencia de Windows 10 Pro de 64 bits en español, última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade. Software Microsoft Office estándar 2016 OPL Gobierno, pre instalado original en español, con licencia legal y CD de recuperación. Activado y certificación adjunta.	Solicitamos sea considerada la inclusión dentro de las especificaciones técnicas estandarizadas, ya que son necesarias e imprescindibles en el momento de la utilización de los sistemas de la institución.
Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo	Solicitamos la exigencia de CD/DVD ya que a la hora de su reinstalación es mejor que

Fecha de Emisión: 17 abril 2018, 10:43

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Alfredo Moreira

Código de Verificación:
1wti ftyr fja0
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

(Red, Video, Sonido, etc.).

buscar y descargar los drivers correctos para dicha computadora.

Fecha de Emisión: 17 abril 2018, 10:43

Código Verificación:

Validez desconocida

Firmado por: ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha: 17/04/2018 10:43:12

Aprobado por: Ing. Alfredo Moreira

Código de Verificación:
1wti ftyr fja0
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador